

Emigración política (1936-1975): gallegos en universidades de Estados Unidos

M^a Ángeles Ordaz Romay
Universidad de Alcalá de Henares

Introducción

La investigación que en este momento presentamos al Congreso de Americanista es parte de lo que fue un proyecto de Investigación presentado a la UNED el 9 de octubre de 1990, para la obtención de la suficiencia investigadora. Quince años después procedemos ahora a una revisión del trabajo que contiene investigaciones posteriores y datos que aparecieron en la tesis doctoral: *Características del Exilio Español en Estados Unidos (1936-1975) y Eugenio Fernández Granell como experiencia significativa* (1998) documentación obtenida del Archivo de Emigración Galega y en archivos norteamericanos a los que con posterioridad al año 1990 fueron llegando colecciones documentales que son de interés para completar la panorámica del exilio. El tema del exilio en Estados Unidos sigue siendo novedoso, con numerosa documentación que poco a poco empieza a ponerse en manos de los historiadores, y sobre el que aún hay abiertos numerosos frentes de investigación y análisis. Se puede considerar todavía un ámbito de investigación abierto.

Para abordar este tema el primer aspecto de relevancia que ha de ser tenido en cuenta es que el número de españoles que llegaron a Estados Unidos con ocasión de la Guerra Civil fue escaso, comparativamente con los que se dirigieron a otros destinos. Aquel país no se había convertido en lugar preferente para la emigración en las centurias precedentes. Según las tablas del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, durante los primeros veinte años del siglo XX, el número de inmigrantes españoles fue de 96.546. Número muy reducido en unos años considerados como de inmigración masiva en los que durante un solo año se dirigían a América Latina unos 131.000

emigrantes españoles (LORDEN MIÑAMBRES: 1992, 12). A Estados Unidos llegaron en ese mismo periodo unos 14 millones y medio de inmigrantes con un aumento considerable de europeos de países mediterráneos, entre ellos hubo también un aumento de españoles en el volumen total de las cifras indicadas. A la falta de tradición como lugar de destino se unió el que en los años de la Guerra Civil e inmediata posguerra las Leyes de Emigración en vigor (Immigration Act, 1924, Ley de cuotas nacionales) limitarían el número de inmigrantes según procedencia¹. La única vía de evitar esta restricción era pertenecer a aquellos ámbitos profesionales que estaban exentos de cuotas, entre otros los profesores universitarios. Este comentario bien merece una precisión. Si bien los exiliados que accedieron a los EE.UU. pertenecían a todos los sectores profesionales, los que se dedicaron a la docencia encontraron una vía de entrada que les permitió la legalización de su situación y permanencia en el país; otros, hubieron de efectuar una estancia "en tránsito" por las limitaciones de la legislación. Tanto la restricción migratoria como la selección profesional son los elementos clave para entender la especificidad de un exilio que fue llamado por Manuel Andujar, entre otros, "el exilio de los profesores".

La selección profesional de estos exiliados de élite, entre los que encontramos varios gallegos, hizo que la importancia de su paso por EE.UU. fuera crucial para el conocimiento y expansión de la cultura peninsular en general y de la gallego-luso-brasileña más específicamente. Es más, en el caso de los profesores gallegos, la impronta que dejaron en el mundo universitario ha trascendido hasta nuestros días, si bien a veces de la mano del portugués otras, mediante una presencia cultural y lingüísticamente diferenciada en los Departamentos de Español. En este sentido, es interesante observar las diferencias entre las huellas dejadas por los exiliados de las culturas peninsulares en los distintos ámbitos de la sociedad de EE.UU. Sin duda el caso más claro de esta diferenciación, comparativamente hablando, es el de los vascos que dejaron una impronta de reivindicación nacionalista en el ámbito político ligada a los servicios de inteligencia. Su presencia fue claramente política a través de la Delegación Vasca en Nueva York, única institución del exilio republicano establecida y reconocida en territorio de los EE.UU. Frente a ellos², los gallegos dejaron una honda huella en el mundo académico e incluso de la creación literaria, en unos Departamentos de Español que enriquecieron por su herencia singular o a través los Departamentos de portugués que les han sobrevivido. Hemos señalado además la importancia de la Casa de Galicia en Nueva York, en la que se dieron cita exiliados y cuyo compromiso político con la República fue importante. Esta asociación como tal no fue objeto de ninguna investigación por parte del FBI³, a diferencia del constante seguimiento que hizo de la Delegación Vasca, lo que nos indica la inexistencia de una estructura coordinada de tipo político que la definiera.

La lista de exiliados gallegos más completa que conocemos ha sido realizada a través del esfuerzo compilador del Archivo de Emigración Galega. En ella podemos

¹ El profesor Germán Rueda nos indica que el número de inmigrantes de origen español que se admitía en el país según Ley de 1924 era de 131 inmigrantes. V. p. 75.

² En EE.UU. existen cátedras de Estudios Vascos pero no podemos ligarlas de manera tan exclusiva a la influencia de los exiliados.

³ Hemos investigado específicamente esta asociación en los archivos del FBI y nuestra búsqueda no solo no nos ha proporcionado ningún documento, también ha sido ratificado por el FBI que no existió ninguna investigación llevada a cabo sobre la Casa de Galicia.

encontrar también a los que llegaron a EE.UU. En nuestro trabajo sobre exiliados⁴ gallegos, seleccionamos a los que se dedicaron a la docencia y de manera más detallada los que tuvieron una relación académica con su herencia gallega.

1. Llegada y ubicación de los exiliados gallegos a Estados Unidos

La llegada de los profesores exiliados gallegos no fue uniforme en el tiempo, ni Estados Unidos el primer país de destino para muchos de ellos, por lo que es necesario hacer la relación de cada uno de forma individualizada. Dependiendo del momento de llegada la ubicación se produjo en un lugar u otro de los EE.UU.

Los que fueron llegando con anterioridad a la Guerra Fría, entre 1936 y 1950, entraron dentro del flujo migratorio europeo de antifascistas que huían de los regímenes fascista o nacionalsocialista y se situaron en los estados de la costa Atlántica, preferentemente Nueva York. Casi todo este grupo de exiliados europeos, entre los que estuvieron los españoles, llegó al país con visado turístico creando posteriormente una difícil situación que dio lugar al Acta de Personas Desplazadas de 1948 con la que el gobierno de EE.UU. pretendió legalizar una situación de hecho. El Emergency Committee in Aid of Displaced Foreign Scholars hizo mención a esta situación de visados turísticos específicamente para el caso de los profesores, cuando la ley se hizo más rígida en los años 40 y las posibilidades de entrada en el país con estos visados se hizo más difícil⁵ (Emergency Committee in Aid of Displaced Foreign Scholars, 9 mayo, 1939 leg.137). Entre los requisitos para los profesores en aquellos momentos, al menos los que solicitaban la ayuda de esta organización, aparece en una carta del National Refugee Service del 21 de octubre de 1940

“El refugiado debe presentar evidencias a las autoridades consulares de haber sido profesor o instructor de alguna escuela de Europa reconocida, durante un periodo de dos años con anterioridad a su llegada a Estados Unidos, ello acompañado de un contrato de una universidad americana para enseñar en su misma área. El contrato deberá ser por dos años y conllevar un estipendio de 2.000 \$ al año”⁶.

Esta situación tan caótica se producía porque la legislación migratoria de Estados Unidos no contuvo ninguna especificidad respecto a la figura del refugiado o exiliado político hasta la Ley de Refugiados de 1980. Hasta entonces se fueron elaborando medidas parciales al hilo de los acontecimientos y de los intereses políticos más inmediatos.

A parte de estas llegadas de “turistas”, hubo otras situaciones como fue la de Ernesto Guerra Da Cal o Emilio González López, a quienes el pasaporte diplomático les ayudó a permanecer o entrar en un primer momento.

⁴ Para este estudio hemos considerado exiliados a los que salieron de España durante el periodo de la Guerra Civil (1936-39) o aquellos que por motivos de encarcelamiento se vieron obligados a permanecer en el país y emigraron después. Nuestros criterios son por tanto más restringidos que los utilizados por el Archivo de Emigración Galega.

⁵ “Two or three years ago a good many professors came to this country on visitor’s visas in order to dig up potential engagement in this country, but I should imagine that it would not be so easy to do so now”.

⁶ Emergency Committee in Aid of Displaced Foreign Scholars, leg.137.

Posteriormente a la Guerra Fría, los exiliados se dispersaron por todo el país. Algunos llegaron de América Latina y se situaron en California o el Sur de Estados Unidos; otros, viendo que su destino se hacía más permanente buscaron puestos menos transitorios que los obtenidos en las universidades de la costa Atlántica.

Con relación a la localización geográfica hay que señalar la importancia que para el profesor exiliado gallego tuvo la instalación en una u otra zona. Mientras que en la costa este del país existía una importante influencia europea y contaba con la sede de la Casa de Galicia de Nueva York, en la costa oeste la presencia hispana era más mayoritaria siendo, en aquellos momentos, un factor mucho más integrador de lo hispano. El mayor número de inmigrantes españoles en los primeros momentos del exilio se situó en Nueva York en las zonas del Bajo Manhattan y Brooklyn (GERMAN RUEDA, 1993: 283-284, 288-289). Los emigrantes gallegos se establecieron preferentemente en núcleos urbanos y no existía entre ellos la dispersión de otros nacionalismos peninsulares como fue el caso de los vascos.

La Casa de Galicia existente en Nueva York constituyó un elemento de confluencia cultural que hizo del núcleo neoyorquino un área muy favorable para el desarrollo de actividades gallegas, en ella se reunieron gallegos con un fuerte compromiso político e ideología de izquierdas o vinculación sindical⁷. Esta institución de tipo popular fue fundamental en el entorno de algunos profesores exiliados gallegos, por marcar una interrelación entre dos mundos habitualmente separados en los Estados Unidos, el académico (erudito y aislado que no solía pretender repercusión social) y el popular. Esta interconexión fue posible por el deseo de algunos de estos profesores (González López y Guerra Da Cal especialmente) de mantener el contacto con la población que compartía su misma herencia cultural. No podemos olvidar que de los llegados con anterioridad a la Guerra Civil el 81% de los españoles pertenecían a clases populares y solo el 19 % a clases medias (GERMÁN RUEDA, 1993: 141-142). Es decir, los españoles y por extensión los gallegos, con acceso a la universidad y a círculos académicos debían ser pocos.

2. El mundo Académico

Con anterioridad a la llegada de los exiliados no solo no existían en EE.UU. estudios diferenciados de letras gallego-luso-portuguesas, algunas universidades carecían de Departamentos de Español. Este hecho no se debió sin embargo a la ausencia de profesores españoles o gallegos para el caso de lenguas de raíz gallega. El propio González López (1975: 180-182) destacó la presencia de tres gallegos en Departamentos de Español antes a la Guerra Civil, se trató de Cesar Barja (Guitiriz, Lugo) en la Universidad de California en Los Ángeles, Erasmo Buceta (Pontevedra) en la Universidad de San Francisco y Agapito Rey (Pontevedra) en la Universidad de Indiana. El más activo dentro de las letras gallegas fue Cesar Barja quien perteneció a la Real Academia Gallega e incorporó autores de conocida importancia como Valle-Inclán o Rosalía de Castro a las nóminas literarias. En el aspecto histórico, como medievalista interesado en temática gallega aunque no exclusivamente, tenemos a Agapito Rey. En aquellos primeros momentos en las universidades más importantes había Departamentos de Español, a los que a veces se unían los de Portugués.

⁷ En este sentido es muy interesante comprobar la nómina que ofrece el Archivo de Emigración Galega en su trabajo sobre el exilio.

Con el emerger de los fascismos y la diáspora europea de los años 30 fueron llegando a Estados Unidos números exiliados a los Departamentos de Lenguas de las Universidades. Se observa como en aquellos años empezó a cambiar la composición nacional de los Departamentos, en ellos, los apellidos anglosajones van dejando lugar a los correspondientes a países de los exiliados y más acordes con la lengua natal impartida. Este fue un fenómeno general en el mundo académico fácilmente verificable consultando los anuarios de las Universidades.

La universidad norteamericana en esos años se abrió a un ámbito lingüístico más extenso que pretendía dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad, contando además con un contingente de profesores altamente cualificados. De forma específica relacionada con el español podemos citar la mención expresa de las actas de New York University (NYU) de año 1943 en las que se consideró la posibilidad de modificar el currículo académico para dar respuesta a las necesidades de los alumnos que regresasen tras la guerra. Se planteó que el español fuera un elemento útil en esta transformación: “*Ha sido señalado que el español podría constituir una herramienta de análisis incluso si el programa tratara únicamente Estados Unidos (...)*”⁸ (NYU, 1943: 2).

Los exiliados gallegos que llegaron a Estados Unidos y se incorporaron a los Departamentos de Español de las Universidades fueron más de los que contribuyeron de forma efectiva a un mayor conocimiento de las letras gallego-luso-brasileñas. Tal fue la situación de Pilar Madariaga (doctorada en Física y Química por la universidad de Columbia), quien se incorporó al Departamento de Lenguas de la Universidad de Vassar,⁹ Sofía Novoa¹⁰ en Columbia University, Otero Espasandin en Waynerbury College en Pensylvania, Ramón Iglesias Párga en la universidad de Wisconsin (1945-47) o Juan García Duran (itinerante, participó en varios Departamentos de lenguas incluida la francesa). El caso de Poza Juncal es más conflictivo. Emigró a EE.UU. con un deseo de promoción profesional en el año 1937 aunque posteriormente se vinculó al exilio español establecido en Nueva York. Entre sus actividades de defensa de la República podemos encontrarlo como columnista en periódicos del exilio como *España Libre* o *La Voz*. Sin embargo, su paso por el mundo de la enseñanza fue breve y no universitario, circunscrito a la aplicación del idioma español a los negocios: en 1940 fue profesor del East School of Language and Business; en 1943 fundó y dirigió el Poza Institute of Language and Business y solo durante el año 1943 fue profesor de Broocklyn College. Posteriormente se dedicó al centro de enseñanza por él fundado. El profesor Leonardo Santamarina tampoco tuvo una clara vinculación con las letras y la cultura gallega. Llegó a EE.UU. en 1939 y se incorporó al Departamento de Lenguas Románicas de Douglass College y a la Escuela graduada de Rutgers University. Su ámbito de estudio se orientó a la problemática de la enseñanza bilingüe (GONZÁLEZ LÓPEZ, 1975: 182-183, y cartas personales de exiliados a la autora del trabajo).

⁸ Texto original: “*It was pointed out that Spanish might be a reasonable tool of research even if the program dealt solely with the United States (...)*”.

⁹ Debido a la brevedad y concisión de este trabajo requiere hemos de limitar la exposición del recorrido vital de estos exiliados que serán tratados con mayor profundidad en el libro sobre exilio en EE.UU. que publicaremos próximamente.

¹⁰ En el Arquivo da Emigración Galega su nombre aparece como Nova, lo cual es una errata.

Los profesores que desarrollaron una mayor vinculación con la cultura y las letras gallegas, fueron: Ramón Martínez López, Emilio González López, José Rubia Barcia, Ernesto Guerra Da Cal, Eugenio Granell y José Amor y Vazquez.

La opinión de estos exiliados gallegos no fue unánime respecto al uso de la lengua gallega en sus escritos o, incluso, a su propio tratamiento ortográfico¹¹. Siendo muchos de ellos profundos galleguistas tenían una común conciencia de lo español y por extensión de lo hispano como comunidad en la que participaban. El sentimiento de “Las Españas” que trascendía la Península allende los mares, les permitía participar con la propia cultura, con la lengua vernácula a veces, y la tradición histórica, del mosaico cultural que formaba lo hispano. La tierra natal era recordada, reencontrada en sus peculiaridades, en sus rasgos propios, pero nunca enfrentada a lo que significaba el universalismo hispano. Este rasgo de reunificación de culturas diversas fue una constante literaria en sus obras y apareció como punto de partida de ensayos, narraciones o creaciones poéticas. No es extraño por ello encontrar algunos de estos autores con sus obras escritas en gallego, castellano o portugués. Entre los más arraigados defensores de la “o renuncia a nada” estuvo José Rubia Barcia quien nos comentó en una carta personal:

“A la pregunta que me hace sobre la hispanidad le diré que para mí la hay monolingüe y bilingüe, mucho más intensa y rica esta última que la primera en términos culturales, con la bilingüe de doble alma expresiva y enriquecedora de la patrilingüe dominante en términos políticos y económicos. El Español como lengua –lengua espíritu– es tan obra de los castellanos como de los gallegos, catalanes y vascos. Portugueses y brasileños son copartícipes de la vieja matrilingüe gallega, hijos más crecidos y desarrollados que esta” (Los Angeles, 15 sept. 1990).

En el extremo opuesto, como defensor del lusismo, se situó Ernesto Guerra da Cal (Ferrol). Fue precisamente Ernesto Guerra Da Cal el primero en llegar a Estados Unidos. Se encontraba en el país en misión diplomática cuando le sorprendió el final de la guerra. El mismo nos relató el contenido de su misión:

“Mi misión iba dirigida a verificar si place ciertos informes recibidos en el Ministerio sobre malversaciones de fondos recaudados con destino a la ayuda a nuestra causa, por determinadas organizaciones norteamericanas. En el escaso tiempo que duró mi misión –de enero a marzo de 1939– pude comprobar la veracidad de estos informes: apenas una parte de los fondos públicamente recogidos para ayudar a nuestro esfuerzo militar era enviada al gobierno de la República. El grueso de esa recaudación pasaba para los cofres de esas organizaciones políticas organizadoras de colectas – o iba a parar a partidos de ideología afín a nuestro lado. Las tales organizaciones eran de cariz estalinista. Las únicas otras agrupaciones neoyorquinas activas a favor de la causa democrática –que también recaudaban fondos, pero a escala incomparablemente menor– eran las “Sociedades Hispanas

¹¹ Abordamos este aspecto en el artículo “Lingua e Terra Nai” de próxima publicación en la revista de Estudios Migratorios del Arquivo da Emigración Galega.

Confederadas” y el “Frente Popular Antifascista Gallego” ambas administraban las cantidades recaudadas con la mayor honestidad y transparencia, en la adquisición de material sanitario durante la lucha y en ayuda a los refugiados después de la guerra” (Estoril, 25 sept. 1988).

Su llegada fortuita le permitió quedarse en el país. Guerra Da Cal reclamó a su esposa, Margarita de Ucelay, para que se reuniera con él. Un año más tarde con la invitación de dos universidades neoyorquinas para que se incorporaran a su claustro, académico, consiguieron el permiso de residencia para finalmente acceder a la ciudadanía americana. Ernesto Guerra da Cal realizó su tesis doctoral en Estados Unidos siendo publicada por la Universidad de Coimbra; versaba sobre el Estilo y la Lengua de Eça de Queiroz.

Una situación distinta propició la llegada del profesor González López a Estados Unidos en el año 1939. Desde el año 1938 se encontraba en Suiza como secretario de la Delegación española de la Liga de Naciones, y cónsul general de España en dicho país. El mismo nos refirió en Nueva York: *“Cuando el gobierno de Suiza reconoció a Franco me fui a París donde estuve un mes, y de París aquí”*. El pasaporte diplomático le permitió, según él mismo, entrar. Sin embargo su entrada no resultó fácil:

“Cuando yo llegué aquí, el hombre de la inmigración me admitió de paso, yo iba a Cuba según él, pero él sabía que yo no iba a Cuba... Como yo era exiliado yo tuve que marchar del país para ser inmigrante y entonces en el año 41 voy a Panamá, a enseñar a Panamá, a enseñar penal en Panamá... Tuve que estar año y medio para legalizar mi situación” (Nueva York, sept. 1988, cinta magnetofónica).

Es claro el proceso que hubo de realizar para legalizar su situación: entrada con pasaporte diplomático, sellado como si estuviera en tránsito, y para legalizar la situación ser llamado por una universidad Americana, aunque en aquellos momentos ya trabajara en Hunter College desde el año 40. Se reincorporó en el 43 acogiéndose a la exclusión de cuota permitida para los profesores según la Immigration Act de 1924.

La llegada más numerosa de profesores se realizó a partir de los años 40. En aquellos momentos ya había varios profesores de prestigio establecidos en universidades de EE.UU., algunos de ellos exiliados o muy vinculados con el exilio. Con la Guerra Mundial en pleno auge y el gobierno de EE.UU. preparándose a intervenir, la situación era propicia para el establecimiento de los republicanos. Américo Castro, Federico de Onís u Homero Seris en las Universidades de Princeton, Columbia o Brooklyn, respectivamente, propusieron algunos exiliados para los Departamentos de Español de sus propias universidades o buscaron otras que pudieran necesitarles.

Se incorporaron al Departamento de Español de Columbia Guerra Da Cal (1940) – alternando con Brooklyn (1940 a 1941)– o Emilio González López en Columbia en 1943 – también alternando con Hunter College. Asimismo José Rubia Barcia que se encontraba en Cuba fue llamado por su amigo Américo Castro en 1943. Este exiliado certificó su tesis doctoral en EE.UU. pues no la había llegado a leer en España, y allí se le concedió el grado

de doctor. Ramón Martínez López cuyo primer lugar de exilio fue Argentina, también se trasladó a EE.UU. en 1940 cuando se incorporó a al Departamento de Español de la Universidad de Texas en Austin.

José Amor y Vázquez salió de España en 1938 con 17 años y tras pasar por Cuba llegó a Estados Unidos en 1947 realizando su doctorado en Brown University 1957. Con anterioridad al puesto de Teaching Assistant en Brown University que había ejerció de forma simultánea con sus estudios doctorales, había participado como Instructor en Russell Sage College de Nueva York (1947-1949).

Un largo periplo de países precedieron como lugar de residencia a los Estados Unidos en el exilio particular de Eugenio Fernández Granell: República Dominicana, Guatemala y Puerto Rico.

Siendo Profesor de Historia del Arte y la Pintura en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, realizó un primer viaje a Estados Unidos en el año 1952. Pero fue en el año 1957 cuando con motivo de un año sabático decidió trasladarse a Nueva York, donde preveía mayores posibilidades para desarrollar su actividad creativa y sus investigaciones académicas. Durante su año sabático tuvo ocasión de participar en el mundo académico norteamericano, a través de las sesiones estivales de Middlebury College en Vermont, lugar que se había constituido en punto de encuentro no solo de los hispanistas sino, sobre todo de los profesores exiliados españoles que se encontraban en EE.UU. En 1959 fijó su residencia en Nueva York y en el verano de 1960 participó como “Associate Professor” del Departamento de Español en Columbia University. Ese mismo año fue presentado al “chairman” de Brooklyn por Angel del Rio para cubrir una plaza vacante en el Departamento de Español. Comenzó como Instructor y en el año 1965 pasó a Assistant Professor. Compaginaba su actividad docente con la realización de su tesis doctoral. Realizó su tesis doctoral y posterior defensa (1967) en la New School for Social Research que tuvo por tema el Guernica de Picasso desde un punto de vista sociológico. Tras la defensa de su tesis pasó a formar parte del profesorado fijo de la universidad de Brooklyn.

Aún dentro de los Departamentos de Español, algunos exiliados empezaron a realizar una actividad de estudio paralela en el terreno de las letras gallego-luso-brasileñas, ámbito en el que son prácticamente precursores. En este aspecto su aportación fue valiosísima, tanto por el estudio crítico de la literatura e incluso de la lengua a veces, como por la aportación personal como escritores en estas lenguas¹². En la mayoría de estos exiliados, la actividad anterior a su salida de España no estuvo relacionada con la cultura de su Galicia natal pero, la distancia, el abandono absoluto de la política por parte de algunos o el deseo por mantener un arraigo con España a través de sus propias vivencias, hizo resurgir en ellos el interés consciente o no por su esencia galaica.

Algunos exiliados se iniciaron en la utilización de la lengua portuguesa en el exilio (Ernesto Guerra Da Cal), mientras otros que había utilizado el gallego esporádicamente lo redescubren para sus escritos más intimistas (José Rubia Barcia). En otras ocasiones las vivencias expresadas en castellano están impregnadas de rasgos culturales gallegos (Eugenio F. Granell). Ha de mencionarse la prácticamente nula participación de estos exiliados en publicaciones gallegas con anterioridad a su salida de España, con la excepción de Ramón Martínez López en la publicación *Nos*. Teniendo en cuenta el importante resurgir

¹² No vamos a abordar el estudio de estos aspectos creativos y críticos que aparecerán en el artículo “Lingua e Terra Nai”. La obra de los exiliados gallegos en Universidades de Estados Unidos.

de las lenguas vernáculas y en relación con ellas de la prensa local durante la Segunda República, esta ausencia es significativa.

En el ámbito profesional solo el profesor Martínez López había abordado el estudio de las letras portuguesas, previamente a su exilio mostrando una ferviente inclinación político-cultural por la corriente gallegista revitalizada por la II República. Su trabajo en lengua gallega en la revista *Nos* y su investigación literaria se vieron frenadas por el exilio. El profesor González López participó de la política gallega pero no de sus letras hasta que se exilió. En el caso de Rubia Barcia, su especialización en temas arábigo-españoles, ya definida en su proyectada tesis doctoral, permiten suponer una continuación de sus investigaciones en ese ámbito si no hubiera tenido que exiliarse. Eugenio F. Granell nunca mostró una especial inquietud por los temas galaico-portugueses ni antes ni después del exilio pero en su creación literaria e incluso en los títulos de sus cuadros hay mucho del peculiar ingenio gallego. En el caso de Amor y Vázquez, su juventud hace imposible determinar cual hubiera sido su orientación en caso de haber seguido en España pero, es un hecho que en el exilio, en el entorno más amplio de las letras españolas e iberoamericanas, mostró un interés específico por la cultura y lengua gallegas. Interés que le llevó a participar en actos culturales de la Casa de Galicia en Nueva York o en conferencias académicas relativas a la cultura y literatura de Galicia.

En el aspecto académico fue el Departamento de Español y Portugués de la City University of New York (CUNY) el que se benefició de forma más decidida de la aportación de los profesores exiliados gallegos. La coincidencia de Guerra Da Cal y González López hizo posible no sólo la publicación de aspectos concretos de la cultura y la lengua gallega, portuguesa y brasileña en publicaciones universitarias, enciclopedias y prensa divulgativa, también posibilitó la creación del programa de estudios doctorales de Portugués y literarios luso-portugueses (1965), el Centro de Estudios Luso-brasileños de New York University (1959-64) por parte de Guerra Da Cal (Curriculum enviado por Guerra Da Cal) y de Español (1967) por parte de González López.

Guerra Da Cal fue sin duda el más destacado en su conexión con el mundo de habla gallego-luso-portuguesa. Su participación en la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, de la que llagó a ser vice-presidente entre 1956 y 1958, es solo un ejemplo. Su amplio currículo incluye además distinciones como ser nombrado uno de los Pioneros de los estudios Luso-Brasileños en EE.UU. en 1972 en la Universidad de California en los Ángeles. Los premios y reconocimientos en Portugal y Brasil fueron extensísimos.

Conclusiones

La problemática legal determinó la selección profesional de los exiliados europeos que pudieron asentarse en los EE.UU. entre los cuales encontramos los españoles y más específicamente los gallegos. Se trató de una coyuntura general en la que los exiliados españoles no constituyeron una excepción.

Los profesores exiliados gallegos participaron de la difusión de su cultura de origen en un doble aspecto el académico y el personal. Mientras que con el académico aportaron una apertura a la cultura gallego-luso-portuguesa, con su creación personal la enriquecieron dejando una huella si cabe más profunda y permanente. Los Departamentos

en los que participaron tomaron su herencia y fueron adaptándola a los tiempos, pero sus obras han quedado y perdurarán para siempre dejando la impronta de su paso por el país norteamericano. Por otra parte el exilio les proporcionó a ellos y a todos los gallegos como legatarios de su herencia una mayor riqueza al acercar culturas allende los mares. De esta manera, siguiendo la tradición gallega de mirar siempre al horizonte y a nuevas tierras, han hecho nuestra cultura y nuestra lengua más universal dentro y fuera de nuestras fronteras.

Fuentes

Archivo personal de la autora del trabajo: correspondencia, cintas magnetofónicas, cuestionarios y CV de los siguientes exiliados: José Amor y Vázquez, Ernesto Guerra Da Cal, José Rubia Barcia.

Archivo personal de Eugenio Fernández Granell

Columbia University (Nueva York)

Federal Bureau of Investigation (Washington D.C.)

Hunter College (Nueva York)

National Archives (Washington D.C.)

New School for Social Research (Nueva York)

New York Library (Nueva York)

New York University (Nueva York)

Vassar College (Nueva York)

U.S. Department of Justice (Washington D.C)

Bibliografía

GONZÁLEZ LÓPEZ, E: “La plural actividad literaria gallega en países de lengua inglesa”, en: *Cuadernos de Estudios gallegos*. 1975. Tomo XXIX, Fascículos 87-88-89.

LLORDEN MIÑAMBRES: “Las asociaciones españolas emigrantes”, en: MORALES SARRO y LLORDEN MIÑAMBRES (ed. a.c.) *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*. Asturias, Universidad de Oviedo, 1992.

ORDAZ ROMAY, M. Á: *El exilio español de 1939 en los Estados Unidos: los profesores exiliados gallegos y la promoción de las letras gallego-luso-brasileñas*. UNED, 9 de octubre, 1990. El trabajo no se encuentra publicado.

———, “Características del Exilio Español en Estados Unidos (1936-1975) y Eugenio Fernández Granell como experiencia significativa”. Universidad de Alcalá de Henares de Madrid, 1998. Tesis doctoral en actualización para su publicación.

HUTCHINSON E. P.: *Legislative History of American Policy, 1978-1965*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press (The Balch Institute for Ethnic Studies), 1981.

RUEDA G.: *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos 1920-1950*. Madrid, Mapfre, 1993.

NEW YORK UNIVERSITY: *Minutes on the Meeting of the Faculty November 9,1943*.